

EL SOL DE LAS PROVINCIAS UNIDAS.

GACETA DE MONTEVIDEO.

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1814.

BIBLIOTECA NACIONAL
 REPRODUCCIÓN ANDRÉS BARRERA

*Deus nobis hæc otia fecit.
 Virg.*

Extracto del diario del Senado de 14 de Abril.

DECRETO. El Senado entregará el Gobierno Provisional de Francia á S. A. R. el Conde de Artois baxo el titulo de Teniente General del Reyno, mientras Luis Estanislao Xavier de Francia no aceptare la Constitución.

El Senado resuelve que el Decreto de este dia relativo al Gobierno Provisional de la Francia sea presentado esta noche por el Senado en cuerpo á S. A. R. el Conde de Artois. — El Presidente, y Secretarios. — Firmado. — El Principe de Benevento. — El Conde de Valencia. — El Conde de Pastoret.

S. A. R. contestó así al mensaje del Senado y el Cuerpo legislativo.

Señores: estoy impasado del Decreto Constitucional que vuelve á llamar al Trono de la Francia al Rey mi augusto hermano. Yo no he recibido de él la facultad de aceptar la Constitución, pero conozco sus sentimientos y sus principios, y no temo que el me desmienta. Quando os afirmó en su nombre que él admitirá las bases de ella. El Reyno declarando que mantendrá la actual forma de Gobierno reconoce que la Monarquía debe ser equilibrada por un Gobierno representativo dividido en dos Cámaras: estas dos Cámaras son el Senado y la Cámara de los Diputados de los Departamentos: que los tributos deben ser libremente concedidos por los Representantes de la Nación; la libertad pública é individual asegurada; la de la prensa respetada con restricciones necesarias para el orden público; la del culto garantida; la propiedad inviolable y sagrada; los Ministros responsables, sujetos á ser acitados y procesados por los Representantes de la Nación.

Que los Jueces serán vitalicios, el poder judicial independiente, no estando nadie sujeto á ser juzgado por otro que no sea su Juez natural: que las pensiones, honras, dignidades serán conservadas é igualmente la nueva y antigua nobleza, la Legion de honor mantenidas: el Rey fixará su insignia: que todo Francés será capaz de empleos civiles y militares, que ningún individuo será obligado á dar cuenta de sus opiniones ni de sus votos; y que la enagenacion de los Estados nacionales será irrevocable.

Estas son Señores (me parece) las bases que son esenciales y necesarias para asegurar los derechos, tratar todos los deberes, afianzar la continuacion de todas las instituciones existentes y garantir vuestra futura situacion.

Yo os agradezco en nombre del Rey mi hermano la parte que habeis tenido en el regreso de nuestro legitimo Soberano y habes de este modo asegurado la felicidad de la Francia, á la qual el Rey y toda su familia están prontos á sacrificar su sangre. Ya no puede haber diferencia alguna de sentimientos entre nosotros: no nos acordemos más de lo pasado: de hoy en adelante seremos una Nación de hermanos; en todo el tiempo que yo tubiere el poder en mis manos, que espero será muy breve, empeñaré todos mis esfuerzos en trabajar por la felicidad pública.

Elba, lugar del retiro de Bonaparte

La isla de Elba está situada en el Me-

mas relación tienen con la parte de los seres que componen la sociedad. Son tambien los mas expuestos á ser influidos por las preocupaciones y los errores, de tanta mayor consecuencia quanto mas grave es la materia: pues de los conceptos errados que los Pueblos han formado en ciertos momentos ha provenido infaliblemente su ruina.

Aplicando estas observaciones á lo que acaba de pasar á nuestra vista en la tenaz oposicion que Montevideo sostuvo contra los juiciosos proyectos de nuestras Provincias Unidas, encontramos practicamente desembueltas estas verdades. Oprimido este Pueblo por algunos atolondrados egoistas y algunos miserables facciosos habria sido conducido á la desolacion sin que sus habitantes hubiesen conocido la causa de sus males, ni el remedio para evitarlos. Por qué prestigio caminaban esos vecinos una tan deplorable carrera? Por las preocupaciones que concibieron contra la Revolucion de Buenos-Ayres. Ya está Montevideo en el seno de la Revolucion misma, es decir, ya su suerte no depende de mano extranjera: los Hombres deslumbrados á diágitos han nacido en su propio terreno: sus intereses están fallados del deseo del bien general. No ha habido una la virtud y espina á la memoria. Hubo un tiempo en que era un dulce y sano estado de ser oprimido la dulce voz de Patria, y tal era entonces el trastorno de las cosas (provenido de las preocupaciones influidas por los Hombres de la Península) que este nombre sagrado, repudiado por lo o el Mundo, era en este Pueblo un escandalo.

En aquí es donde se debe examinar por sí mismos los avisos de la prudencia y de la costumbre. Todos aquellos que se hallan en seguir sus primeros errores están en peligro. El Cardenal de Retz en su máxima sentencia dice: "es mucho lo que se hace en consulta, pero nada es tan efectivo para que se quite el mal en sí á lo menos por algun tiempo. Como es tal suerte de negocios el peligro subsiste aun cuando se ha concluido las cosas, en obli-

ser prudente y circunspecto en los momentos subsiguientes. Sea este el caso con respecto á algunos de nuestros Lectores.

El Ministro de España, Castillo, cerca de la Corte del Janeiro, luego que recibió la noticia de que el General Vigodet que mandaba esta Plaza no habia querido admitir el armisticio que se le habia propuesto por el Gobierno de Buenos-Ayres, en virtud de las insinuaciones del mismo Ministro y de My Lord Strangford, pidió sus Pasaportes, y á los ocho dias se embarcó para la Peninsula, sumamente disgustado con la conducta de Vigodet. Si se hubiese demorado un poco habria recibido la nueva de la rendicion de esta Plaza. La embaxada parece ha quedado al cargo de su Secretario, segun nos lo ha comunicado un Pasajero que hace pocos dias llegó á esta Plaza desde el Rio Janeiro.

Sabemos que el Keche fugado de este Puerto la víspera de entregarse la Plaza habia llegado al Rio Janeiro, y pocos dias despues arribó el Nancy conduciendo al General Vigodet; el viaje de este fué de diez dias desde aqui á aquel punto.

Por algunos Pasajeros que han venido de Buenos-Ayres se nos ha informado que en el Paraguay ha habido mutacion de Gobierno, y hemos tenido la satisfaccion de oír que el sistema que han adoptado aquellos habitantes se acerca mas al de la liberal Buenos-Ayres.

En una Carta de un individuo muy respetable se dice que Sevilla, Granada, y otras ciudades considerables de la Peninsula habian formado de síde la Confederacion despues de unida por el desercio de Fernando. Es claro que esto supone una rebelion. Tambien se alega que el General Elío presentándose al Rey en Valencia al mundo de los Hombres le ofreció sus servicios: pero algunos de nosotros en el Gobierno Nacional que á su llegada unióse con aquel Monarca le ofreció obsequios contra las Cortes y la Constitucion, en cuya consecuencia fué despatchado con 300 hombres sobre Madrid, á donde habia entrado quedando el resto en el mismo Valencia.